

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS EN FORMACIONES SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA**

**LICENCIATURA:
Licenciatura en Abogado**



**NOMBRE DE LA MATERIA:
Expresión oral y escrita**

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser "Pablo Huerta Gaytán".

Mtro. Pablo Huerta Gaytán
Nombre y firma del Presidente de
academia

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser "María Teresa Gómez González".

Mtra. María Teresa Gómez González
Nombre y firma del Jefe de
Departamento

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser "Silvano de la Torre Barba".

Mtro. Silvano de la Torre Barba
Nombre del (de los) profesor (es) de asignatura
Programas de Estudio por Competencias

Formato Base

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

Departamento:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA

Academia:

EDUCACIÓN

Nombre de la unidad de aprendizaje

EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
LT251	40	20	60	6

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
CT = curso – taller	Licenciatura	Abogado	Ninguno

Área de formación

PARTICULAR OBLIGATORIA

Elaborado por:

**MTRA. ROSALINDA MARISCAL FLORES
LIC. CARLOS ADOLFO MUÑOZ SANCHEZ
LIC. SERGIO NAVARRO GOMEZ
LIC. EDILBERTO VALENCIA SALAZAR
LIC. MARIA LUISA CHUMACERO ALARCON
LIC. FERNANDO ALBERTO DÍAZ DE LEÓN MERCADO
MTRO. LUIS IGNACIO CEJA ARIAS
MTRO. ALFONSO LIBRADO GARCIA ORTEGA**

Fecha de elaboración:
actualización

23 DE SEPTIEMBRE DE 2005

Fecha de última

19 DE AGOSTO DE 2013

Actualizado por:

**MTRO. SILVANO DE LA TORRE BARBA
MTRA. ROSA NOEMÍ MORENO RAMOS**

2. PRESENTACIÓN

Este curso-taller tiene la finalidad de contribuir a desarrollar las competencias de los alumnos de la Carrera de Abogado, en lo que respecta a los procesos de comunicación que se basan en la expresión verbal y no verbal, tareas fundamentales en el desempeño de la formación de estos profesionistas.

Las relaciones interpersonales se han advertido complejas debido a que los procesos de comunicación no han sido los más adecuados, es por eso que ésta asignatura tiene el compromiso de proporcionar las herramientas necesarias para que los alumnos desarrollen sus destrezas y habilidades cognitivas por medio de la comunicación y la expresión oral y escrita.

Dentro de los principales objetivos de la materia están los de incrementar las habilidades de competencia profesional comunicativa para los alumnos, desarrollar aptitudes que les permitan expresar sus ideas con mayor claridad y coherencia, logrando con esto un equilibrio entre su conocimiento y la manera en que lo dan a conocer a los demás.

El alumno en esta etapa de su formación debe distinguir la importancia y trascendencia de la comunicación; identificando vicios del lenguaje; retomando las reglas generales de la gramática, debiendo desarrollar una mayor precisión en lo que respecta a sus formas de expresión oral y escrita.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

- a) Unificar el saber jurídico, relacionando la expresión jurídica oral con la escrita
- b) Interpretar el contenido de las normas, conociendo la base fundamental de la doctrina y su conexión con la capacidad de expresarla y escribirla.
- c) Encontrar solución a los juicios de manera ágil y directa.
- d) Desarrollar una dinámica de lectura y redacción jurídica con base en la hermenéutica jurídica, que sea más convincente para el juzgador.

4. SABERES

Saberes prácticos	<ul style="list-style-type: none">a) Jerarquizar (las ideas principales, las subsecuentes y las complementarias).b) Argumentar de manera lógica-jurídica esa jerarquización.c) Aplicar y utilizar de forma correcta el lenguaje jurídico.d) Solucionar jurídicamente los juicios que emanan de las diferentes ramas del derecho.
Saberes teóricos	<ul style="list-style-type: none">a) Conocer los grados del conocimiento empírico, científico y práctico.

	<p>b) Comprender la importancia de la aplicación del lenguaje jurídico en la gramática española.</p> <p>c) Identificar y discernir por medio del estudio de procedimientos judiciales las diferentes etapas del proceso y/o procedimiento en las diversas ramas del derecho.</p>
Saberes formativos	<p>a) Asesorar congruentemente a su representado.</p> <p>b) Crear conciencia jurídica en el alumno con ejemplos sobre la necesidad de expresarse de forma correcta.</p> <p>c) Promover la necesidad de adquirir los conocimientos emanados del saber jurídico (códigos, leyes, reglamentos etc.)</p> <p>d) Aprendizaje colaborativo (integración de equipos).</p> <p>e) Desarrollar una actitud crítica – analítica- reflexiva.</p> <p>f) Adquirir conocimientos autogestivos en materia jurídica, desde el punto de vista oral y escrito.</p>

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

<p>TEORÍA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Importancia de la comunicación humana 2. Proceso comunicativo 3. Funciones del lenguaje 4. Similitudes y diferencias entre el lenguaje oral y lenguaje escrito en el ámbito jurídico 5. Los giros lingüísticos 6. Los vicios del lenguaje oral y escrito en el campo profesional 7. La expresión escrita: oración, párrafo, puntuación, acentuación 8. La expresión escrita por medio de: textos expresivos, narrativos, informativos, argumentativos 9. Niveles de comunicación oral 10. Elementos discursivos 11. Técnicas para hablar bien en público 12. Semántica
--

13. Sintaxis

14. Pragmática

PRÁCTICA

- Desarrollo de Técnicas discursivas (para hablar bien en público).
- Simulacros de audiencias y juicios orales
- Redacción de escritos administrativos
- Redacción de escritos jurídicos

6. ACCIONES

- a) Localizar información, dar lectura e identificar los grados de importancia de las ideas principales en los diferentes textos y expedientes de índole jurídica.
- b) Identificar y comparar las aportaciones que diversas disciplinas hacen al fenómeno jurídico en la práctica diaria del abogado.
- c) Discriminar las semejanzas y diferencias entre diversos códigos, leyes, reglamentos así como jurisprudencias con el objetivo de encaminar al alumno a las diferentes esferas del conocimiento teórico práctico jurídico.
- d) Identificar, relacionar e interpretar hechos jurídicos a través del análisis emanado de la expresión oral y escrita.
- e) Desarrollar razonamiento lógico-jurídico.

7. ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
<ul style="list-style-type: none">• Conocer y comprender la importancia del lenguaje oral y escrito• Indagación de las diversas reglas gramaticales y jurídicas que puedan ocasionar confusión de lenguaje• Profundizar sobre la	<ul style="list-style-type: none">• Puesto que se trata de un Curso-Taller, la participación en clase es necesaria para un mejor nivel de desenvolvimiento en los alumnos, para el reflejo del interés y el correcto entendimiento de las unidades temáticas a	<p>El alumno habrá de realizar las siguientes actividades en el aula:</p> <ol style="list-style-type: none">a) Interpretación y contenido del lenguaje corporal en el quehacer forense.b) El uso y aplicación

<p>trascendencia del lenguaje escrito, y su manifestación expresada en forma elegante</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización de comunicación oral como medio de entendimiento y acercamiento entre los hombres Descubrirá y pondrá en práctica sus conocimientos y destrezas en el área especializante que ha tomado, llevando a la práctica sus aptitudes, actitudes y valores. 	<p>desarrollar.</p> <ul style="list-style-type: none"> La relatoría, el buen manejo del lenguaje jurídico y la correcta utilización de los conceptos citados durante la exposición de cada alumno serán factores clave en el valor (puntaje) que obtendrá como expositor, y de esto dependerá su calificación final 	<p>de las reglas gramaticales encauzadas al ámbito jurídico.</p> <p>c) La comunicación oral y escrita en el lenguaje jurídico: sus diferencias.</p> <p>d) El elemento discursivo, como parte de la actividad cotidiana del abogado.</p> <p>e) El desempeño forense del abogado</p>
--	--	--

8. CALIFICACIÓN

1 Examen parcial teórico	30%
Examen departamental	10%
Desarrollo de prácticas y actividades	40%
Participación y tareas	20%
Total	100%

9. ACREDITACIÓN

<p>1.- Establecidos en el Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara.</p>
<p>2.- Para la elaboración de trabajos, éstos para ser evaluados, deberán cumplir con los siguientes aspectos:</p>
<p>a) De fondo: Profundidad y extensión, claridad, coherencia, seriedad</p>
<p>b) De forma: Presentación, limpieza, ordenamiento de conceptos que se traduzcan de lo general a lo particular.</p>
<p>Parámetros de evaluación de trabajos: Profundidad, Claridad, Coherencia,</p>

Presentación, Limpieza, Ordenación de conceptos.

10. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Ruíz García, María Teresa
Taller de Lectura y Redacción I
México, editorial Esfinge, 2012

Ruíz García, María Teresa
Taller de Lectura y Redacción II
México, editorial Esfinge, 2012

Martínez Córdova, Luis Rafael
Redacción de Informes y Artículos Científico
México. Jorale Editores. 2012

Casillas Franco, María Arianna
Expresión Oral y Escrita Jurídico Administrativa con PNL
México, Ubijus, Editorial: Vanguardia en Ciencias Penales. 2009

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Río Martínez, María Asunción del:
Taller de redacción 2
México McGraw-Hill / Interamericana c2007.

Río Martínez, María Asunción del:
Taller de redacción 1
México McGraw-Hill / Interamericana c2006.